

Por indicación del director se convoca a todos los miembros del Consejo de Departamento a la reunión que tendrá lugar el día viernes 2 de julio de 2021 a las 11:00 horas. La reunión tendrá lugar por vía telemática (TEAMS), con el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del director.
3. Propuesta de ratificación de acuerdos tomados por la Comisión Académica del Departamento.
4. Solicitud de nombramiento como profesor emérito de A. Tiana.
5. Solicitud de renovación como profesor emérito de O. Negrín.
6. Solicitud de nombramiento como Colaborador Honorífico.
7. Estado presupuestario del Departamento.
8. Informe de los Representantes de Profesores Tutores y de Estudiantes.
9. Informe de las Comisiones del Departamento.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

En Madrid, a 23 de junio de 2021.



Ana M^a Badanelli Rubio
Secretaria Académica

Nota: toda la documentación relacionada con la Comisión académica que por este medio se convoca se enviará próximamente por vía electrónica.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2021

En Madrid, el día 2 de julio de 2021 a las 11:00 horas por medios telemáticos, se reúne el Consejo de Departamento con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: Pablo Andrés Colotta, Guillermo Arquero Caballero, Ana María Badanelli Rubio, secretaria del Departamento, Beatriz Comella Gutiérrez, Noelia Fernández Gonzalez, M^a José García Ruiz, Raúl García Santos, representante de estudiantes, Elisa Gavari Starkie, Félix Leturia Ibarrondo, representante de Profesores Tutores, Kira Mahamud Angulo, Verónica Moral Domenech, representante de estudiantes, Olegario Negrín Fajardo, Gabriela Ossenbach Sauter, Fermín Sánchez Barea, Miguel Somoza Rodríguez, director del Departamento, Cecilia Valbuena Canet, becaria del Departamento, Javier Vergara Ciordia y José Luis Villalaín Benito

Excusa su asistencia Manuel Gómez Ruiz, representante del P.A.S. y Mónica de Francisco Alonso, representante de profesores/as tutores/as.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta del Consejo de Departamento celebrado día 16 de diciembre de 2020 por unanimidad.

2.- Informe del director.

El director da la bienvenida al profesor Guillermo Arquero y al profesor Pablo Colotta, e indica que el contrato de este último termina el 30 de septiembre de 2021. A su vez, despide a Cecilia Valbuena, becaria del Departamento, que termina su contrato el 30 de julio.

El director informa que se ha presentado el libro de Cecilia Milito Barone y recuerda que el Departamento colaboró con la financiación de la edición. El libro se presentó en un homenaje organizado por la escuela IDEO donde ella desarrolló parte de su vida profesional en España.

El director comunica que el Centro de Investigación MANES ha obtenido un proyecto de investigación I+D+i titulado “Individuo, naturaleza y sociedad: estudio de sus relaciones y representaciones en la manualística escolar de España y Portugal en el último tercio del siglo XX” que va a dirigir la profesora Kira Mahamud y en el que participan siete universidades, dos de ellas portuguesas.

En cuanto a las plazas docentes, explica que todavía no hay oferta de empleo público pero que se presupone que la Facultad tendrá las mismas plazas que el año pasado, lo que significa que al Departamento le correspondería una plaza.

Por otra parte, la Facultad está esperando la contestación de la ANECA sobre la última presentación del Grado de Educación Infantil, que en caso de ser positiva, comenzaría en octubre del año 2022. Recuerda que nuestro Departamento participa en dos asignaturas.

Informa que ha habido algunos problemas con la Comisión de Revisión de Exámenes de la convocatoria de junio. Todavía ayer, el director ha recibido mensajes de algunos alumnos y de la propia CTU porque no se habían modificado las calificaciones.

Con la intención de evitar estos incidentes explica el procedimiento de estas revisiones:

La Comisión Revisora de exámenes decide la calificación de los alumnos en base al informe de los profesores implicados y al contenido del examen. El secretario de la Comisión, además de hacer las actas y los informes de cada estudiante, debe enviar copia a los profesores de las resoluciones en las que se haya modificado alguna calificación. El profesor implicado tiene que modificar esas calificaciones, independientemente de su opinión personal, y debe darle al SIRA y emitir el anexo al Acta.

El director informa que se ha reunido la Comisión de Investigación de la Facultad, en la que el no pudo estar presente. En representación del Departamento estuvieron las profesoras Gabriela Ossenbach, Elisa Gavari y Ana Badanelli y el profesor Javier Vergara. En esta Comisión se trataron dos temas importantes: el plan de fomento de investigación de la Facultad a través de financiación en distintas áreas y la denuncia de plagio de una Tesis Doctoral defendida en el Departamento de Didáctica.

En cuanto al plan de fomento de investigación, se aprobaron unos 24.000 euros que se van a destinar a las siguientes partidas: ayudas para cofinanciar traducciones y ediciones de publicaciones científicas, ayudas para proyectos de investigación, ayudas para proyectos de innovación docentes, premios a las mejores publicaciones científicas, ayudas para congresos, seminarios y workshops, ayudas para la movilidad de profesorado, ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorado, premio al mejor TFG y TFM, premio a la calidad docente y a la solidaridad. El plazo de presentación de estas ayudas finaliza el 31 de octubre de 2021.

El director comunica que el Ministerio ha publicado también las ayudas de Movilidad al profesorado, tanto para seniors como para jóvenes doctores. El plazo de presentación es desde el 12 de julio hasta el 31 de agosto de 2021.

3. Propuesta de ratificación de acuerdos tomados por la Comisión Académica del Departamento.

Los miembros del Consejo de Departamento ratifican los siguientes acuerdos tomados en Comisiones Académicas anteriores:

Comisión 24 de febrero de 2021

Con el objetivo de cumplir con la paridad de género, se aprueba el cambio de tribunal de la plaza con los siguientes perfiles:

Perfil Docente: Historia de la Educación (Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Perfil Investigador: Estudio, traducción y crítica de fuentes educativas latinas medievales y renacentistas

Tribunal:

Comisión titular:

- Presidente: Olegario Negrín Fajardo, Catedrático de Universidad-Emérito, UNED, Teoría e Historia de la Educación
- Vocal primero: Javier Vergara Ciordia, Catedrático de Universidad, UNED, Teoría e Historia de la Educación
- Vocal segundo: María José García Ruiz, Titular de Universidad, UNED, Teoría e Historia de la Educación
- Vocal tercero (a propuesta del Comité de Empresa):
Secretario: Beatriz Comella Gutiérrez, Prof. Contratada Doctora, UNED, Teoría e Historia de la Educación

Miembros suplentes:

- Suplente primero: Elisa Gavari Starkie, Titular de Universidad, UNED, Teoría e Historia de la Educación
- Suplente segundo: Ana María Badanelli Rubio, Prof. Contratada Doctora, UNED, Teoría e Historia de la Educación

Comisión 8 de abril de 2021

Se ratifica por unanimidad la aprobación de la solicitud del periodo sabático solicitado por la profesora Gabriela Ossenbach.

Se ratifica también el acuerdo sobre el reparto de la docencia de las asignaturas del área de comparada entre las profesoras Elisa Gavari Starkie y M^a Jose García Ruiz en los siguientes términos:

Política Comparada de la Educación Social:

Elisa Gavari Starkie (Coordinadora)
M^a José García Ruiz

La Educación Infantil en perspectiva Internacional:

Elisa Gavari Starkie (Coordinadora)
M^a José García Ruiz

Educación Comparada (Pedagogía):

M^a José García Ruiz (Coordinadora)
Elisa Gavari Starkie

International Education: Politics and Policies:

M^a José García Ruiz (Coordinadora)
Elisa Gavari Starkie

Metodología de la Investigación Histórica y Comparada:

Olegario Negrín Fajardo
Elisa Gavari Starkie

Sistemas Educativos Comparados:

M^a José García Ruiz (Coordinadora)
Elisa Gavari Starkie

Educación y globalización: problemas de política educativa:

M^a José García Ruiz (Coordinadora)
Elisa Gavari Starkie

Prácticas Profesionales II (Pedagogía):

Elisa Gavari Starkie (Coordinadora)
Noelia Fernández González
Inmaculada Navarro González

Recursos culturales y literatura infantil para la enseñanza del inglés (futura titulación de Magisterio en Educación Infantil):

Elisa Gavari Starkie (participación en la asignatura. Coordinada por el Departamento de MIDE II)

4. Solicitud de nombramiento como Profesor Emérito de Alejandro Tiana.

El director informa de que el profesor Alejandro Tiana debe solicitar el pase a la condición de Profesor Emérito, aunque siga de servicios especiales y su incorporación no vaya a ser inmediata.

El profesor Alejandro Tiana presenta el siguiente programa de actividades para su aprobación:

- Participación en programas de doctorado y especialización de la Facultad y de la UNED.
- Dirección de las tesis doctorales que superviso en la actualidad.
- Participación en proyectos de investigación, especialmente en los obtenidos en convocatorias públicas, así como continuidad de las líneas personales de investigación.
- Docencia en asignaturas optativas de másteres impartidos en la UNED.
- Tutorización de trabajos de fin de grado y de fin de máster.

Los miembros del Departamento lo aprueban por unanimidad.

5. Solicitud de renovación como profesor emérito de Olegario Negrín

El Departamento aprueba por unanimidad el cumplimiento de las actividades realizadas por el profesor Olegario Negrín durante su periodo como Profesor Emérito.

El director del Departamento cede la palabra al profesor Olegario Negrín quien presenta el siguiente plan de trabajo para solicitar la renovación de su condición de Emérito:

- Plan de trabajo compatible con la dedicación a tiempo parcial del contrato de Profesor Emérito.
- Participación en la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED dirigiendo la tesis doctoral de Sergio Mayor Cojedor: “La depuración del magisterio bajo el franquismo en Madrid (1939-1944)”.
- Docencia de una asignatura en el Máster de Innovación e Investigación en Educación: Metodología de la investigación histórica y Comparada.
- Seguir colaborando en el Grupo de Estudios Medievales y Renacentistas (GEMYR) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Miembro de la Comisión de valoración de una Tesis doctoral.
- Tutorización de trabajos de fin de grado y trabajos de fin de máster.
- Continuidad de las actividades de investigación: artículos y libros de la especialidad.
- A disposición del Departamento para, en caso de que fuera necesario, encargarme de docencia en asignaturas de carácter obligatorio de los dos últimos cursos de los planes de estudio de titulaciones oficiales, o en asignaturas optativas de tales planes de estudio.

El Departamento aprueba la propuesta por unanimidad.

6. Solicitud de nombramiento como Colaborador Honorífico.

En caso de que la solicitud de renovación como Profesor Emérito sea denegada, el profesor Olegario Negrín solicita a los miembros del Departamento ser Colaborador Honorífico. El Departamento lo aprueba por unanimidad.

7. Estado presupuestario del Departamento.

El director informa que el presupuesto inicial fue de 17.535,24 euros.

Recuerda que, por previsión de posibles gastos extraordinarios derivados de la crisis sanitaria, del presupuesto total se hizo una retención de 6.909 euros.

Por tanto, el presupuesto final es de 24.444,24 euros

Los gastos realizados hasta el 22 de junio ascienden a 5.278,21, por tanto, queda un saldo restante de 19.166,03 contando con el importe retenido para gastos extraordinarios derivados de la pandemia. Sin ellos, el saldo disponible sería de 13.166,21.

La profesora Elisa Gavari recuerda que ella necesita una impresora multifunción. El director le explica que el Rectorado desapueba la compra de impresoras personales y aconseja solicitar equipos para compartir. Si desea solicitar una impresora individual debe justificarlo y solicitarlo a la Comisión de Inversiones, que debe aprobar el gasto.

El director recuerda también que el profesor Jose Luis Villalaín hace tiempo que solicitó un ordenador personal Mac y que este gasto debe ser también aprobado por la Comisión de Inversiones.

Los miembros del Departamento acuerdan solicitar a la Comisión de Inversiones ambos gastos.

Los profesores Fermín Sánchez Barea y Ana Badanelli solicitan también la compra de una impresora para el despacho que comparten.

La profesora Kira Mahamud solicita al Departamento financiación para los gastos derivados de un viaje que realizará a Moscú los días 3 y 4 de diciembre para asistir a un Congreso Internacional.

De la misma forma la profesora Beatriz Comella indica que es posible que el grupo GEMYR organice un seminario durante los próximos meses, para lo que también solicita financiación.

El Departamento aprueba los gastos anteriores por unanimidad.

8. Informe de los Representantes de Profesores Tutores y de Estudiantes.

Toma la palabra Raúl García Santos, representante de estudiantes, para explicar que durante este curso los problemas esenciales han derivado de los exámenes realizados en la plataforma Avex. Indica que el tiempo para realizar las pruebas es escaso y solicita, en caso de que las pruebas de evaluación vuelvan a ser virtuales, que lo tengamos en consideración .

9. Informe de las Comisiones del Departamento.

No se formulan informes sobre las Comisiones del Departamento.

10. Asuntos de trámite.

No se formulan.

11. Ruegos y preguntas.

Félix Leturia Ibarrondo, representante de Profesores Tutores, pregunta si el comienzo del Grado de Infantil en el año 2022 es una opinión o una decisión formal. El director le indica que es una opinión mayoritaria de la Facultad, aunque no hay aún una decisión firme al respecto.

El profesor Olegario Negrín formula tres ruegos o preguntas: la primera en relación con el material no inventariable, indica que queda poco y solicita agilizar su compra; la segunda, solicita financiación y colaboración al Departamento para despedirse de la Universidad con la publicación de un libro de trabajos inéditos; por último, solicita que conste en acta su agradecimiento a los miembros del Departamento por su apoyo en la petición de Profesor Emérito.

El director le aconseja que solicite la ayuda económica para la edición del libro durante este curso académico, aunque su publicación se vaya a realizar durante el siguiente curso académico, porque de esa manera el Departamento puede retener el crédito y asegurar el gasto.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.

Miguel Somoza Rodríguez
Director del Departamento

Ana M^a Badanelli Rubio
Secretaria Académica